

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10, Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 4 de Febrero de 1920

Núm. 1.050

NOTAS DEL DÍA

Los fumadores están desesperados por la continuada falta de labores en los estancos.

No se puede visitar cualquier sitio donde se reúnen más de dos hombres sin que se advierta pronto un olor especial que no es el agradable del tabaco aunque se produce del mismo modo. Y es que la escuadra inglesa que estuvo en Villagarcía días pasados infestó de ese tabaco especial a toda Galicia.

Se dijo que dentro de unos días habría labores de nuestra incomparable Tabacalera a la venta pero ahora vuelve a rectificarse la noticia ya que las cigarreras de la Coruña, que son las que surten esta provincia, siguen paradas discutiendo si han de tener por jefe a Chacón o si deben figurar en el sindicato único.

Porque la huelga de las cigarreras coruñesas no la causa ningún desacuerdo con la dirección ni la pretensión de que se les aumente el precio de las labores. Es cosa de organización societaria pero cuyas consecuencias sufrimos todos: los que fuman teniendo que desesperarse con la paipa inglesa o que pagan a dos pesetas el paquete de cincuenta céntimos, los que no fumamos viéndonos obligados a oír protestas y exclamaciones poco agradables cuando mucho más fácil, más económico y más sano nos parece dejar el vicio.

Se nos ha ocurrido hablar hoy del tabaco en esta nota después de haber leído lo que Juan de Aragón escribe, acerca del mismo tema, en «La Correspondencia de España».

Según él la culpa de todo lo que sucede con el tabaco es de la Compañía arrendataria.

El vió el negocio, el enorme negocio que la Tabacalera española podía hacer y fué a proponérselo el año 15, cuando las fábricas de Hamburgo y de Holanda no trabajaban porque no podían trabajar.

Entonces propuso al consejo de administración que adquiriese maquinaria moderna para sus fábricas de tabacos con las cuales no sólo podría producir para surtir el mercado nacional con labores exquisitas sino que habría podido vender a los países en guerra todo el tabaco que necesitasen sus ejércitos realizando así un negocio estupendo.

Por no trabajar, dice Juan de Aragón, no hizo eso la Tabacalera; porque, sin necesidad de molestarse, iban obteniendo lo suficiente para repartir un buen dividendo, dejaron las cosas como estaban y el Estado perdió un aumento de renta que calcula podría llegar a trescientas mil pesetas diarias.

Que sería un buen aumento para estos tiempos en que todo hasta el tabaco está más caro.

Vida económica y financiera

BOLSA DE MADRID

La última semana de Enero ha carecido, por lo que al mercado de valores mobiliarios se refiere, de rasgos salientes.

Subsiste la reserva en el dinero, y, como consecuencia, no deja de haber síntomas de irregularidad en los cambios.

La Bolsa asiste, con natural escepticismo, a las incidencias político parlamentarias, que cada vez le hacen afirmarse más en la sensación de que la economía nacional, desde el punto de vista de su desarrollo, puede esperar muy poco positivo de una actuación que no ofrece otro resultado apreciable que una magnífica pérdida de tiempo. Y se dedica a esperar únicamente hechos y consecuencias de carácter práctico que puedan ser cotizados por el capital dispuesto para las inversiones.

En el grupo de los fondos públicos, el Interior comenzó en alza; y llegó a 75,20 en partida, al contado—a plazo se ha hecho de 95,90 a 74,80, siempre con deport—, flojeando el jueves, a 74,95, para reaccionar con respecto de sostenimiento, que no alcanza mucha firmeza. Las carpetas han estado cautas.

El Exterior: perdió su orientación alcista, ante el temor de que se reanuden pronto las ventas

de papel procedente del extranjero: se ha movido entre 85,20 y 84,90. Se dice que el ministro de Hacienda se halla estudiando el procedimiento más conveniente para que la parte de esta deuda que se encuentra afectada como garantía de operaciones de crédito hechas por el Gobierno francés en España, sea sustituida por otros títulos franceses. Así, gran parte de los 302 millones de pesetas que, descontados los 725 que entre conversiones y domiciliaciones quedan en poder de extranjeros, quedarían en disposición de ser adquiridos por el dinero español.

De los Amortizables, el 4 por 100 ha acentuado su retroceso intrascendente; el 5 por 100 antiguo que estaba fijo en 98, pierde consistencia, y el 1917, después de igualarse con el anterior, queda indeciso y pesado.

Entre las acciones bancarias, las del Banco de España están indecisas; las del Hipotecario recobran el terreno perdido, con la misma facilidad con que retrocedieron; las del Español de Crédito están paralizadas, y las del Río de la Plata consiguen reponer unas pesetas al fin de la septena.

Repasando las industriales, vemos a los Tabacos algo mejor dispuestos, conforme se inicia el reabastecimiento de las expendurías; los Explosivos, a pesar de que la Unión se ha adherido a un entidad internacional de su especialidad aparecen abandonadas y en baja; las Azucareras, confiando en la posibilidad de que se lleve a cabo la reforma estatutaria pedida por un grupo de accionistas, y de que se verifiquen las subastas de preferentes con entrega de ordinarias, están pedidas, y el alza, constante; los Hornos, fijos, y las Felgueras, perezosas, con pérdida de cotización después de la junta en que se acordó el aumento de capital por adquisición de nuevos negocios, según aparte decimos.

LA CONFERENCIA DE PARÍS

LA LISTA DE LOS CULPABLES ALEMANES

La Conferencia de embajadores decidió la entrega a Alemania de la lista de culpables, cuya entrega piden los aliados en virtud del artículo 228 del Tratado.

Esta lista contenía 1.200 nombres; pero a consecuencia de la reunión presidida por lord Birkenhead, lord Canciller de Inglaterra, la Comisión especial encargada de su examen la redujo a un poco más de 900.

Francia, que reclamaba antes la entrega de 500 personajes, decidió rebajar esta cifra a 335. Bélgica pide un número muy semejante.

Entre los culpables pedidos por Francia figuran los Príncipes de la Familia Real, entre los cuales figura uno de los hijos del ex Kaiser.

El ex Kronprinz deberá ser reclamado por Alemania a Holanda.

Pide además la entrega del Príncipe Eitel Federico, del general von Kluck, Hindenburg y Ludendorff.

La lista será probablemente entregada a von Lesner, que sustituyó a von Mayer, quien ha salido para Alemania, donde permanecerá algunos días.

Se espera una gran resistencia del Gobierno alemán, y es probable que la Conferencia tenga que prever las consecuencias.

La tasa del hierro

La «Oaceta» publica una Real orden de Abastecimientos, fijando los precios para la venta de productos siderúrgicos en la forma que se expresan:

Primero. El precio de venta en fábrica de una tonelada de lingote de moldería número 1, será el de 310 pesetas.

Segundo. Los precios de venta en fábrica de las vigas doble T y hierros en U cuyo empleo sea el expresado en el artículo primero de la disposición de la Comisaría General de Abastecimientos de 4 de Abril de 1918, o sea de las destinadas a edificaciones urbanas en las condiciones a que hace referencia dicha disposición, serán los siguientes:

Vigas doble T. de 80 a 140 núm. 56 pesetas los 100 kilogramos. Idem idem de 160 a 240

idem, 55 idem los idem. De 230 a 320 idem, 57 idem los idem.

Hierros en U de 30 a 140 idem, 57 idem los idem. De 260 a 240 idem, 50 idem los idem.

Tercero. Los precios de venta en el punto de destino de los 100 kilogramos de hierro de las distintas formas y perfiles, cualquiera que sea la aplicación que se les dé, serán los consignados en la lista siguiente:

Vigas doble T de 80 a 140 mm., 67 pesetas; idem idem de 160 a 240 idem, 66 idem; de 230 a 320 idem, 68 idem.

Hierros en U de 30 a 140 idem, 38 idem. De 160 a 240 idem, 69 idem.

Redondos y cuadrados de 5 a 7 idem, 71 idem; de 8 a 11 idem, 69 idem; de 12 a 75 idem, 66 idem; de 76 y más, 67 idem.

Pletinas y lantas de 10 a 17 por 4 a 10, 71 idem; de 18 a 30 por 4 y más, 60 idem; de 31 a 120 por 4 y más, 68 idem; de 120 a 200 por 4 y más, 68 idem.

Fletes de 12 a 29 números 9 al 15, 94 idem, de 12 a 29 números 15 al 16, 96 idem.

De 12 a 29 números 19 y 20, 100 idem; de 30 a 60 números 15 al 17, 93 idem; de 30 a 60 números 19 al 20, 95 idem; de 61 a 150 números 9 al 14, 90 idem; de 61 a 150 números 15 al 18, 91 idem; de 61 a 150 números 19 y 20, 94 idem; de 151 a 200 números 9 al 15, 93 idem.

Angulos y simples T de 20 a 44 milímetros, 68 idem.

Cortadillos para clavos de 4 a 7 idem, 71 idem; de 8 a 11 idem, 69 idem; de 12 y más, 67 idem; para herraje de 10 a 17 por 4 y más, 71 idem; de 18 a 30 por 4 y más, 70 idem; de 31 y más, 69 idem.

Pasamanos de todas clases, 71 idem. Cuadros y planchuelas, 83 idem. Ejes para carros y coches, 85 idem. Azadas, picachones, etc., 93 idem. Chapas negras de 3 a 5 mm., 74 idem. Idem id. de 5 y 1/2 y más, 72 idem. Planos anchos de 201 a 600 por 6 y más, 72 idem.

Carrillos de más de 25 kilogramos metro lineal, 47 idem.

Cuarto. El precio de la caja de tipo corriente de hojalata de 14 por 20 pulgadas, será de 70 pesetas.

Las fábricas siderúrgicas servirán a los precios consignados los pedidos que le sean dirigidos cualquiera que sea el comprador; también garantizarán el abastecimiento del mercado nacional durante un año.

Los pedidos no superiores a 100 toneladas, serán servidos sobre vagón o a bordo en el lugar de la fábrica en el plazo de tres meses.

Se concederá la reserva de precios a los contratistas de obras de construcción por ajuste, a precio alzado se atenderán a las condiciones que se insertan en la disposición que nos ocupa.

GALICIA

COBUÑA

A la cupletista Genoveva Segura, que actúa en el Pabellón Cinema, le faltó de su camarero un traje de seda cuyo valor calcula en 200 pesetas.

Apareció muerto de una puñalada en el corazón en el lugar de Castelos (Corcubión) el vecino de aquel punto Perfecto Santos Lago.

Como presunto autor del crimen está detenido Fernando Blanco N.

Le fué concedido el «regium exequatur» a D. Luis Mayor Moreno Rivas para que pueda ejercer el cargo de cónsul de Bélgica en esta capital.

Fué asaltada noche pasadas la casa de quinta que posee en Montrove, de Oleiros, D. Luciano Marchesi.

Los ladrones, que no se sabe quienes puedan ser, se llevaron varios efectos, unos colchones y ropas de cama.

Intentaron fugarse de la cárcel de Betanzos tres reclusos, con causa pendiente en esta Audiencia.

Para poder llevar a cabo su plan, escalaron las paredes que circundan el patio.

Al darse cuenta de la fuga los empleados de la cárcel comenzaron a practicar gestiones para capturar a los presos. El resultado fué satisfactorio.

A las pocas horas lograron hallarles; a dos, escondidos en el tejado y el tercero en la cocina de una casa contigua a la prisión.

Ha sido destinado a una residencia de religiosos dominicos de la provincia de Santander el Rvdo. P. Pedro Piquero, que desde hace varios años ejercía el cargo de superior en el convento de esta capital.

LUGO

Debajo del antiguo puente de piedra situado sobre el río Cabe de Monforte que atraviesa la población, se ha encontrado entre unas piedras junto a uno de los maderos de aquella obra, un feto humano de pocos meses.

Del informe médico, se desprende que el feto debió de llevar tres o cuatro días de inmersión.

En una casa de comidas de la calle del Miño, fué detenido un sujeto llamado Luis Pallín, quien fué sorprendido en el momento de apoderarse de algunas prendas de ropa.

En la aldea de Santa María de la Parte, del término municipal de Monforte, Benito Tourelo Rodríguez, de 17 años, estaba jugando con una escopeta vieja que tenía los cañones cortados por la mitad.

Apoyó éstos sobre el vientre, para hacer funcionar los gatillos, ignorando que el arma estaba cargada.

Disparó la escopeta y Benito recibió un tiro de munición en la parte baja de la región abdominal, resultando con horribles heridas, que le ocasionaron la muerte.

ORENSE

Fracasaron las gestiones para solucionar la huelga de electricistas.

No es exacto que haya muerto un soldado electrocutado, como dice la prensa madrileña.

VIGO

El domingo último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Francisco la señorita Enriqueta Sexo Carrera y el joven don Germán Miguel G. Castro.

Ha sido nombrado auxiliar técnico del Instituto Antirrábico de esta ciudad, D. Alfredo Francisco López, inspector veterinario del Laboratorio de Higiene.

Un grupo de socios de «La Oliva», obsequió con un banquete al ex presidente de aquella sociedad D. José Quintas, como homenaje por sus trabajos en aquel cargo, especialmente en la organización de la Semana Cultural.

FERROL

El jueves se celebrará un Consejo de Guerra contra el director de un periódico de Vigo, por un artículo de su corresponsal en Cangas, sobre apreciaciones respecto a los vapores de pasaje entre Vigo y Cangas.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel de Infantería de Marina D. Angel Villalobos.

Han sido denunciados dos muchachos que en el muelle de Curuxeiras, se dedicaban a sustraer carbón de las pilas que están depositadas sobre el espigón.

Llevaron sustraído unos cinco quintales.

Los que mueren:

En Ferrol, D.ª Luisa San Martín.

—En Oijón, D.ª Ernestina García del Busto, de Menéndez, madre del notario de Lugo don Pedro Menéndez y García del Busto.

—En Celanova, D. Castor Méndez Brandón.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de imprenta.

Los Precios módicos

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 3

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

En la Cámara reina desanimación. En el banco azul están los señores marqués de Lema, Flórez y Rivas.

Sin ruegos ni preguntas se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente un proyecto de ley aceptando el auxilio de las Diputaciones de Alava y Navarra, para terminar el ferrocarril de Estella y Vitoria.

También se acepta el auxilio de la Diputación de Guipúzcoa, para la construcción del ferrocarril secundario de Oñate a San Prudencio, y un ramal del primero.

Se aprueban sin debate dos dictámenes de la Comisión permanente de Fomento sobre Reales órdenes para la construcción de los ferrocarriles secundarios de Granada a la Santa Fe, y de Cercedilla al Puerto de Navacerrada.

También se aprueban dictámenes de dicha Comisión, otorgando la construcción de los ferrocarriles secundarios de Monserrat a San Juan y de Santa Fe a Chancina.

Se aprobaron también dictámenes de la Comisión de Guerra y Marina, sobre el proyecto de ley modificando el artículo 215 de la ley de Reclutamiento Reemplazo del Ejército.

Otro mejorando la antigüedad de los capitanes de Infantería de Marina, ascendidos con posterioridad a la ley de 7 de Enero de 1915.

Continúa el debate sobre la autonomía universitaria.

Se presentan dos enmiendas de los señores Fabi y Codorniu al artículo 6.º. Se aprueba éste.

Se desechan enmiendas de Ubierna, Ortega Morejón y Royo Villanova al artículo 7.º. El Sr. Esperabe consume un turno en contra de la totalidad del artículo 7.º.

Se aprueba este artículo. Se procede al sorteo de secciones. Se reanuda la sesión a las seis y media, y se levanta a las siete menos veinticinco.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

A petición del Sr. Chicharro se vota nominalmente el acta y se aprueba, Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. Chicharro se extraña de que se comience por el Orden del día.

Interviene el Sr. Guizarro, en el mismo sentido, extensamente.

El conde de Romanones grita: —¡Que manera de perder el tiempo! (Risas).

El presidente del Congreso justifica que se comience por el Orden del día para discutir los proyectos de reforma tributaria.

Se desechan enmiendas de los Sres. Azpeitia y Gállinal al artículo tercero.

Se desechan igualmente otras enmiendas y se aprueba el artículo tercero.

El Sr. Cobian apoya un voto particular, que es rechazado.

El Sr. Nougués aboga por la mayor tributación de los títulos nobiliarios.

Pregunta al Gobierno por qué se ha rechazado el legado de un título de Castilla para residencia de la Embajada de España en París.

El ministro de Hacienda le contesta. Dice que el local objeto del legado, carecía de condiciones.

Se desecha una enmienda y se suspende el debate.

El ministro de Hacienda ruega al presidente de la Cámara que señale día para que se despatchen las leyes especiales independientes de la totalidad del proyecto de presupuestos, y que la Comisión retire la parte última del dictamen de la reforma tributaria, referente al impuesto sobre la fortuna y productos manufacturados.

Así lo hace la Comisión. El presidente de la Cámara anuncia que mañana, reglamentariamente no se puede votar la propuesta del Gobierno que acaba de formular el ministro de Hacienda.

El Sr. Pieta (D. Indalecio) califica esta propuesta de indiscreta. Estima que al Gobierno le falta autoridad para formularla.

Creo que los ministros liberales no están conformes en este criterio. El ministro de Hacienda insiste en su petición. Hace resaltar que, pudiendo solicitar prórrogas de las sesiones, no lo ha hecho.

El Sr. Prieto:—Su señoría debió hacerlo y no lo ha hecho por faltarle la colaboración entu-

Curación de las Hernias

INTERESA SABER.

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes día 9 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el lunes día 9 del actual.

NOTAS: En Vigo el día 7 en el hotel Universal; en Pontevedra el día 8 en el hotel Méndez Núñez; en Coruña el día 10 2 en el hotel Ferrocarrilana; en Lugo el día 11 en el hotel Méndez Núñez y en Monforte el día 10 en el hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que despusé en la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, hombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

siasta de los grupos a quienes representan diversos ministros.

Estas en ridículo. Debeis irros.

El ministro de Hacienda:—Me remito al resultado de la votación de mañana.

La cuestión social

Se reanuda el debate sobre la cuestión social. El Sr. Cambó interviene.

Confirma el contacto de la asamblea de parlamentarios con las Juntas militares, por paridad de aspiraciones.

Uno de los contactos —añade— fué a través de mi persona.

Me expusieron las Juntas su pensamiento, y no encontré novedad alguna en él, pues coincidió con el mío.

Creo que el manifiesto de 30 de Junio inició un golpe de Estado que como tal debió terminarse.

Respecto a la huelga de Agosto, los regionalistas no tuvimos contacto ni conocimiento de que se preparaba.

El último contacto con las Juntas fué en Octubre, y menos el Sr. Dato, nadie puede repudiarlo, porque todos lo tuvieron.

Nada tengo que rectificar ni de nada tengo que arrepentirme de cuanto hice entonces, pues aquella obra, aunque no se terminó, consiguió la desaparición de los viejos partidos, que carecían de fuerza propia para gobernar.

Niega que los regionalistas tuviesen nada que ver con los sucesos de Agosto.

—Apoyaremos— dice —a cuantos defiendan el orden, pero no podemos consentir que se toleren los Sindicatos Unidos.

Las esperanzas de los sindicalistas están ahora en un Gobierno que reconozca su organización.

Debemos aprovechar estos momentos de riqueza nacional para imponer tributos justos.

Sería mejor que quienes piensan en crisis y nuevos Gobiernos se preocupasen de los problemas pendientes.

No debemos desaprovechar la hora que pasa para buscar el engrandecimiento de España.

La detención de Besteiro

El Sr. Besteiro protesta del atropello de que fué objeto por parte del alcalde de Villacarrillo.

El ministro de la Gobernación ofrece pedir informes de lo sucedido.

El Sr. Nougués propone que se nombre una comisión depuradora.

El Sr. Prieto pide la opinión de los jefes de las minorías sobre el atropello.

Los Sres. Alba, Villanueva, conde de Romanones y Alvarez (don Melquiades), censuran la conducta del alcalde.

Los Sres. Dato y La Cierva se expresan también en el mismo sentido.

El Sr. Milla condena también el atropello de que fué objeto el patrono Sr. Sala.

El presidente del Congreso defiende los fueros del Parlamento, y promete no consentir que se menoscaben los derechos de los diputados.

Y se levanta la sesión.

La Tuna Ferrolana

(POR TELÉFONO)

La presentación. Éxito resonante.

Ferrol 4

Anoche se celebró en el Teatro Jofre la presentación de la Tuna Ferrolana notable colectividad que se propone recorrer algunas poblaciones gallegas recaudando fondos para honrar la memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

El concierto resultó un éxito colosal siendo objeto de grandes ovaciones los elementos que integran la Tuna.—C

SANTIAGO

El folleto titulado «El Jubileo Plenísimo del Apóstol Santiago» que está publicando el periodista Sr. Rey Alvié, será repartido el día 15 del actual.

Contiene dicho folleto interesantes datos sobre la distribución de las 36 peregrinaciones arcepretales de Compostela, y además, una amplia guía comercial e industrial de Santiago.

En el cuerpo de Seguridad denunció Socorro Saco Rey, que un hijo del arrendatario de la plaza de Abastos, le detuvo una cesta con manzanas pretextando éste, que la denunciante le debía una cantidad de dinero.

Monte de Piedad de Santiago

Almoneda de alhajas el día 8 del corriente mes.

Por la guardia municipal y cumpliendo órdenes de la alcaldía, fueron retirados de la circulación, por hallarse en malas condiciones los coches de punto números 12, 18 y 24.

Las Misas que se celebren el día 5 en la iglesia conventual de San Francisco, el día 6 en la capilla de Nuestra Señora del Pilar del Campo de la Estrella y el acto fúnebre que tendrá lugar el día 7 a las nueve y media en San Francisco, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la Excm. señora

D.ª Clementina Labarta Pérez

VIUDA DE LABARTA

Que falleció en esta ciudad el 6 de Febrero de 1919

Sus hijos y demás familia agradecerán a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a alguno de estos sufragios.

El próximo Sábado y Lunes de Carnaval dará la Sociedad «Recreo Artístico e Industrial» dos espléndidos bailes de máscaras en el Teatro.

En el del sábado se otorgarán tres valiosos premios que se expondrán al público oportunamente, a las tres máscaras que más caprichosamente vistan.

Dado el entusiasmo que reina prometen estar brillantes.

La matanza de reses habidas en el macelo fué de 15 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 921 kilos de carne.

Teatro principal

COMPANÍA VALENTÍ-VARGAS

«Faustina» el juguete cómico de Muñoz Seca estrenado anoche en nuestro Teatro, es una colección de desatinos y retruécanos que en fuerza de ser rebuscados hacen reír a las gentes.

En «Faustina» se distinguieron las Srtas. Luján y Hurtado y los Sres. Espantaleón y Vargas.

Hoy se pone en escena la hermosísima producción «La Malquerida» del gran Benavente y mañana, como ya dijimos, por la tarde «Ferbriero loco» y por la noche en función popular «La casa de la Troya».

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio. Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

La Obra piadosa del Pan de los pobres de San Antonio, establecida en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad, ha dado en el último mes de Enero el resultado que se expresa en el siguiente extracto:

Existencia anterior y recogido del Cepillo de las limosnas, 398'70.

Distribuido por la Conferencia de señoras de San Antonio libras de pan, Bonos de la Cocina Económica, y varias limosnas a pobres vergonzantes, 397'35.

Existencia para el mes de Febrero, 1'35.

La relación detallada de estas limosnas con la fecha de su distribución se halla en poder del Presidente.

Se posesionó de su cargo el segundo jefe de Policía de esta provincia D. Julián Seseña, persona de actividad e inteligencia muy acreditadas en el Cuerpo a que pertenece.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, in mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Fué denunciada Josefa Guerra Ordoñez, por vender merluza con falta de peso.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas. Salvarsanes, Gallil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Mañana de tres y media a cinco y media amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

- 1 Paso doble.
2 «Abandon» (Valses), Walotenfel.
3 «Alegria del Vivac» (Selección), P. Marquina.
4 «The Surprise» (Sinfonía in G), Maydn.
5 Paso doble.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 28 cestas de pescado.

La guardia de Seguridad denunció a Consuelo y Aurora Estroviz Pena, por haber promovido un escándalo en la calle del Hórreo.

Huelgas solucionadas

Se solucionaron las huelgas de plateros y de camareros de cafés y bares y también se arregló la petición que tenían formulado los peones de albañil.

A los plateros les concedieron los patronos un aumento de dos reales en los jornales superiores a dos pesetas y un real a los inferiores a la citada cantidad.

A los camareros de café les aumentaron un real en los sueldos que disfrutaban y dos en los que tenían los de los bares.

Respecto de la petición de los peones se convino en que desde ahora cobrarán un real de aumento los que disfrutaban desde siete reales y medio de jornal, medio real los que cobran menos de seis.

Desde la primera semana de Julio cobrarán ambos grupos otro real más en sus respectivos jornales.

Queda ahora planteada y sin que se vean términos fáciles para solucionarla, la huelga de zapateros.

Telegramas y telefonemas

La guardia municipal decomisó la carne de media ternera que llevaba por la Puerta de la Peña Concepción Castañeira Villaverde, en la noche de ayer.
La ternera había sido sacrificada clandestinamente.

Instrucción pública

Mañana tomará posesión del cargo de Rector el Ilmo. Sr. D. Lino Torre y Sánchez Somóza. Le dará posesión el decano más antiguo de la Universidad que es el de Medicina D. Angel Martínez de la Riva.

Por el ministerio de Instrucción pública se dispone la siguiente Real orden.

«Primero. Que hasta tanto que por la aprobación de la ley sobre autonomía, las Universidades del reino tengan atribuciones para hacerlo por sí mismas se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central para establecer cada curso, en el período del Doctorado de la Sección de Exactas, una Cátedra titulada Metodología Crítica matemática, la cual será desempeñada por acumulación por el catedrático que la Facultad proponga a este Ministerio. Asimismo la Facultad dispondrá anualmente el contenido y forma de las enseñanzas que esa asignatura haya de comprender.

Segundo. Dicha asignatura no tendrá carácter obligatorio para los alumnos, pero aquellos que la eligieran podrán hacerla en sustitución de alguna de las otras asignaturas que constituyen el cuadro de dicho doctorado.

Ha sido desestimada la instancia de D. Juan Trillo Rodríguez, maestro de la escuela de Ezaro en Dumbria, que soliciaba la autorización para intervenir, en unión de los vecinos, en la construcción por cuenta de los mismos, de un local escuela y casa-habitación destinado a dicha parroquia de Ezaro.

Se cursó a la Dirección General de primera Enseñanza el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Rodríguez Pereiro, Maestro de la escuela nacional de Frades, contra la orden de 27 de Diciembre de 1919 que les negó el ascenso de 2.000 pesetas por no haber reclamado contra el escalafón de 4.000 pesetas, habiendo reclamado en su plazo y dentro del plazo reglamentario.

Doña Consuelo Guerra Taboada, cesó en el empleo de maestra propietaria de la escuela de Quiroga.

La vida política

Madrid 4

Elogios

Se elogiaba unánimemente en los pasillos del Congreso el discurso pronunciado por el señor Cambó.

El discurso de Dato

A propósito del discurso del Sr. Dato dice «La Epoca»: Nos causa asombro que algunos estimados colegas al hablar de la próxima intervención del Sr. Dato dicen que fijará su actuación y criterio respecto al problema social y a la cuestión política.

Claro está que tratándose de un hombre público sus manifestaciones tendrán interés. No nos extraña que se hable de que fijará su criterio, lo que si nos extraña es la forma novelesca que se está dando a esto.

Quienes conocen al Sr. Dato saben cual es su actitud, su criterio y sus normas oratorias. No hablará dos horas, como dice un colega: será algo menos. Y en cuanto al contenido doctrinal de su discurso, responderá al pensamiento de su organización política.

Conferencias

Organizadas por el diario madrileño «El Debate», se dará en breve una serie de conferencias sobre los problemas sociales.

Hablarán los Sres. Maura, Mella, Cambó, Ossorio y Gallardo, Pradera y otros.

Estas conferencias comenzarán tan pronto como se halle un local adecuado.

Oposición

Dícese que las leyes tributarias encontrarán ruda oposición en el Senado.

Algunos senadores dicen que esas leyes contienen enormidades que no pueden pasar.

El Sr. Ortega Morejón se propone pedir el quorum para la aprobación del proyecto de autonomía universitaria.

Conflictos sociales

Madrid 4

Santander

Estado de guerra

Se agravó la huelga general en Santander. Ayer a las tres de la tarde han salido dos tranvías conducidos por dos jóvenes que se habían prestado a ello y custodiados los coches por parejas de la guardia civil.

Los tranvías fueron acogidos hostilmente por los obreros, a su paso por las calles.

Los guardias dieron varias cargas, resultando cuatro heridos.

A las nueve de la noche se han reunido en Santander las Juntas de autoridades acordando declarar el estado de guerra en toda la provincia.

Fue detenido el presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio por ejercer coacción.

Valencia

Los matarifes

Sigue en el mismo estado la huelga de matarifes. Hoy no se sacrificaron reses en el Madero. Parece que los matarifes pretenden elevar los precios.

Barcelona

Informes oficiales

El gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que cada día aumenta el número de obreros que se presentan al trabajo.

Añade que es difícil concretar el número de obreros que trabajan, pero pasan de diez mil más que el sábado último.

En Sabadell y Tarrasa, han entrado también al trabajo la mayoría de los obreros.

Igual sucedió en los demás pueblos fabriles. La tranquilidad en toda la provincia es completa.

Luego dijo el gobernador que le ha visitado una comisión de capitanes y pilotos de la marina mercante para pedir la solución del conflicto que sostienen con las Empresas.

Explosión e incendio

Esta madrugada se oyó en Barcelona un gran estampido.

Parece que se trata de la explosión de alguna cañería de gas ocurrida en el paseo de San Juan.

En la Plaza Mayor, frente al estanco....
En la barriada de Olot.... (censura) gasometro.... doce.... (censura).

Combustibilidad de la materia hizo que en los primeros momentos se temiese que el fuego tomase mayores proporciones pero pudo ser sofocado a pesar de haberse derrumbado unos seis metros de techumbre.

No ocurrieron desgracias:
(Como se ve el despacho viene lo suficiente- mente mutilado para que no se pueda entender.)

Ramo de construcción

Circula el rumor en Barcelona de que los obreros del ramo de construcción están dispuestos a reanudar en breve el trabajo con autorización de los sindicatos.

Madrid

Trabajo reanudado

En todas las obras y talleres del ramo de construcción se ha reanudado normalmente el trabajo.

No ha ocurrido ningún incidente.

Habla el Sr. Canals

Madrid 4

Lo que dijo

El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Sr. Allende Salazar había ido hoy a Palacio como de costumbre despachando con el Rey.

Sometió a la firma de S. M. varios Decretos de Fomento.

Manifestó también que se nombró una comisión compuesta por representantes de los ministerios de Marina, Guerra y Fomento para entender en la reconstrucción del muro de defensa de Cartagena que sufrió averías cuando las últimas inundaciones.

El Sr. Allende Salazar celebró una detenida conferencia con el ministro de Instrucción pública.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 2	DIA 3
4 por 100 interior.	75'10	75'15
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	98'00	97'75
4 por 100 amortizable.	00'00	00'00

Acciones

Banco de España.	525'00	525'00
Español del Río de la Plata.	270'00	275'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	297'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'30	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	112'00	112'00
Las ordinarias.	48'00	49'00

Cambios

París.	41'00	39'80
Londres.	19'22	19'10
Marses.	6'70	6'10

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Ultima hora

Madrid 4

Telegrafían de Santander diciendo que desde que se declaró el estado de guerra no hubo ningún nuevo desorden.

Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

Madrid 4

Dicen de Barcelona que los obreros de arte textil están decididos a reanudar el trabajo, de acuerdo con el sindicato.

Madrid 4

Parece que el Sr. Lerroux se propone intervenir nuevamente en el debate del Congreso para atacar violentamente al gobernador de Barcelona.

Madrid 4

Comunican de Barcelona que siguen las negociaciones entre las autoridades y los obreros

al objeto de que el lunes queden terminadas todas las huelgas allí planteadas.

Madrid 4

Háblase de que en breve será destituido el gobernador civil de Barcelona a consecuencia de las declaraciones que hizo últimamente.

Madrid 4

En el teatro «Gayarre» de Pamplona y durante una representación hubo un conato de incendio que fué sofocado fácilmente.

Observatorio meteorológico

DIA 4

Barómetro.	749'7
Temperatura máxima al sol.	21'6
Idem idem a la sombra.	13'7
Idem mínima.	2'9
Lluvia.	0'0
Evaporación.	0'9
Humedad relativa.	65
Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	126
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

EL SEÑOR Don Antolin Mosquera Montes

Magistrado que ha sido de la Audiencia Territorial de las Palmas (Islas Canarias)

Falleció el 3 de Octubre de 1914

R. I. P.

Su viuda la Sra. D.^a Armanda López Fernández Castañeda, sus hijos D. José, D.^a María de la Cruz, hijos políticos don Alfredo Bermúdez de Castro y D.^a Teresa Santorin, hermanos, D. Ramón y don José, sobrinos y más parientes, ruegan a los Sres. Cofrades de la R. e I. Cofradía Numararia de Ntra. Sra. del Rosario, personas piadosas y demás de su amistad tengan la caridad de asistir al acto fúnebre que tendrá lugar mañana 5 del corriente a la hora de once en la Capilla de dicha Cofradía, e igualmente a alguna de las misas que han de aplicarse en la referida Capilla, por cuyo favor anticipan gracias.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA una tienda o despacho de 24 metros cuadrados, Fuente de San Antonio número 29.

SE VENDE

Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega amplia, lagares, cuartos con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, robleada, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

Escuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el curso que dará principio en 1.º de Febrero próximo deben solicitarlo en Enero actual. Informes: el comandante Director Sr. Roldán, 2.º Jefe de la Caja de Recluta o el Teniente profesor Sr. Federico del Regimiento Zaragoza núm. 12.

Nueva Empresa de coches de alquiler

Desde 1.º de Enero corriente se constituyó una sociedad que pone a disposición del público un inmejorable servicio de coches de alquiler de todas clases, dotado de personal serio y formal.

Esta Empresa tiene diariamente los coches números 11, 16 y 17 de punto en la Fuente de la Alameda y Toral.

Reciben avisos: el socio encargado, MANUEL SEOANE, en las cocheras de esta empresa, Hórreo 51 y en la Administración de Automóviles a Noya LA ENPRENDEDORA, Senra núm. 5, teléfono núm. 128.

Bois de «La Mutual latina»

REPARTO DE LA ASOCIACION DE VIDA

del año 1908

GRUPO 3.º

Los beneficiarios de esta Asociación deberán presentar, a partir del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1920, la fe de vida y partida de nacimiento del asegurado que conste en la póliza. Ambos documentos se aportarán SIN LEGALIZAR y expedido por el Juzgado municipal y en papel sellado de una peseta.

El que dejase de cumplir estos requisitos se verá privado de los beneficios de capital, reservándose hasta el 31 de Diciembre del año 1921 las cuotas que tenga satisfechas (artículo 33 de los Estatutos).

La presentación de estos documentos se hará hasta el 27 de Marzo de 1920 en nuestras Oficinas Regionales, Riego de Agua, 7-1.º, La Coruña, o en la Central de Córdoba, Gran Capitán, 25, hasta el 31 de Marzo en pliego certificado para evitar extravíos.

El Director en Galicia y Asturias,

JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María Saravia Sánchez, María Candelaria Pazos Cambeiro, Ramón Barreiro Mato.

Defunciones.—Pilar Neira Méndez, 58 años, congestión pulmonar.

Matrimonios.—Sevarino Facorro Mosteiro con Bernardina Domínguez Fariñas.

SERVICIOS

DE LA-

Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918, saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Indias

El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTOS

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Oterros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de decciónun se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir us géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar dirijanssea la

Agencia Escalera

Tránsites - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO y JARABE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desmoronados, así como EL VINO DE DUSART, se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todos los Farmacéuticos

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHO DINE
(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELA, SABAÑONES, y demás enfermedades de la piel.
TUBOS 1,25 y 3 PESETAS

BACONIA DE BISHOP
El Cloruro de Bismuto...
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por su alta potencia...
Se vende en las farmacias y droguerías de España y Ultramar.
Bishop, & Co., 45, Spital Square, London.

EL ECO DE SANTIAGO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.